

JORNADAS DE
**RECURSOS
RESIDENCIALES**
DE SALESIANOS Y SALESIANAS

MIÉRCOLES 21 /// JUEVES 22 DE ABRIL DE 2010
ALCALÁ DE HENARES (MADRID)

Cuadernos de
Formación

2



organizan


Coordinadora estatal
Plataformas Sociales
Salesianas



colaboran

 **Obra Social**
Fundación "la Caixa"

2010
Año Europeo
de Lucha contra
la Pobreza y
la Exclusión Social

**Los contextos educativos
como escenarios
para el desarrollo personal
hacia la autonomía y
la socialización**

Juan Manuel Alarcón Fernández

Contenidos impartidos en el curso "Recursos Residenciales de Salesianos y Salesianas".

Por Juan Manuel Alarcón Fernández. Psicólogo, formador, consultor y supervisor de entidades psicoeducativas y sanitarias.

Organizado por Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas

Lugar Alcalá de Henares (Madrid)

Fecha: 21 y 22 de abril de 2010

Número de horas: 12 horas.

Índice

EDUCAR EN ÁMBITOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA	5
1.1. INTRODUCCIÓN	5
1.2. LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA	6
1.3. LOS ÁMBITOS DE SERVICIO FRENTE A LOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA	6
1.4. SUGERENCIAS CONCRETAS PARA LOS CONTEXTOS DE IDENTIDAD	8
1.5. PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO.....	10
EDUCAR DESDE Y PARA EL CONFLICTO	11
2.1. INTRODUCCIÓN	11
2.2. LA GESTIÓN POSITIVA DE LAS CRISIS PERSONALES Y RELACIONALES	11
2.3. PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO.....	14
EL PROCESO DE CRECIMIENTO PERSONAL ORIENTADO POR VALORES	15
3.1. INTRODUCCIÓN.....	15
3.2. LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES.....	16
3.3. PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO.....	18



Educación en ámbitos de identidad y pertenencia

1

1.1 INTRODUCCIÓN

La educación hoy, con todas sus complejidades, requiere espacios que favorezcan, apoyen y soporten las intervenciones de los educadores. La relación educativa se da siempre en un marco ambiental que sustenta la misma y que cumple un papel trascendental en el proceso personal de nuestros educandos.

En los últimos años, en la intervención socioeducativa, se ha puesto especial énfasis en la personalización, en la mirada e interés por el otro como persona única, con un proceso personal diferenciado del resto, que requiere una actuación “a medida” e intransferible. Esta aportación ha sido de una gran riqueza para la pedagogía pero no exenta de “efectos secundarios” no deseados si se obviaban otros aspectos igual de necesarios.

En la familia, en la escuela, en los contextos educativos residenciales,... hasta en las mismas plataformas asociativas de menores y jóvenes, se ha recalcado la idea que “ya no se educa por igual a todos”; que cada chico/a necesita una relación pedagógica exclusiva, adaptada y planificada en un currículo procesual.

Esta concepción que influye enormemente en la praxis ha llevado, quizás de forma inconsciente, a restarle algo de fuerza a la importancia de los contextos educativos y su enorme influencia en dichos procesos. Se han configurado relaciones muy individualizadas entre padres-hijos, docentes-alumnos, educadores-educandos,... y restamos algo de importancia a la familia, escuela, centro, asociación, grupo, como espacios privilegiados para crecer como persona desde la realidad comunitaria.

Por esto mismo, hoy se torna ineludible el poner una atención especial en dichos ámbitos porque cumplen una función esencial. Los padres y educadores (profesionales o no) han de asumir la responsabilidad que tienen de que estos contextos favorezcan, además de las intervenciones cotidianas, los procesos de crecimiento personal que ayuden a la madurez y la autonomía.

Para ayudar a concretar esta idea podemos ofrecer algunas variables a considerar; algunas actitudes a tener en cuenta; ciertos parámetros que debemos fortalecer para equilibrar la dialéctica existente entre el contexto educativo y la intervención personal.



1.2 **LA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA**

Desde sus inicios, la psicología social aportó la idea de que cualquier persona se hace a sí mismo, se construye como persona, madura y crece en los espacios grupales. Recalcó especialmente la significatividad de la familia, la escuela, los grupos de socialización como entornos distinguidos para ayudar a la identificación personal.

Esta configuración de la propia identidad requería dos aspectos relevantes: el sentido de pertenencia al grupo o grupos (no olvidemos que todos necesitamos ser miembros de distintos grupos que asumen funciones dispares y complementarias); y la responsabilidad personal con respecto al mismo para sentir que colaboramos, que somos útiles, que nuestra aportación personal es válida para la propia idiosincrasia grupal.

Desde el punto de vista de la Psicología evolutiva, se refrenda esta reflexión valorando que resulta del todo imposible para el ser humano edificar la propia identidad fuera de los contextos grupales. Nadie puede hacerse así mismo, tener noción existencial de su propio yo, crecer y madurar, incluso sanar las propias heridas personales, si no es en el espacio comunitario; en relación con otros, coetáneos o mayores, parecidos o diferentes. La riqueza que aporta la comunidad social o el grupo es el invernadero perfecto para que crezca y madure la planta.

Nos hacemos personas cuando nos sentimos parte de un grupo; cuando nos arraigamos y vinculamos con otros, unidos por lazos de sangre o intereses comunes; cuando compartimos la vida con los demás. El sentido de pertenencia fortalece el sentimiento de que todos somos uno; que estamos unidos más allá de nuestras circunstancias personales; que nos necesitamos para ser personas; que no existe aspiración que no requiera la colaboración de otros. La misma aspiración de hacerme persona necesita, por tanto, una dinámica de corresponsabilidad con otros, de ayuda mutua.

1.3 **LOS ÁMBITOS DE SERVICIO FRENTE A LOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA**

Parece que ya es consenso que debemos combatir esa idea que predominó años atrás de “quiero darle a mis hijos aquello que nunca tuve”. Hemos dejado de ser esos educadores que nos sentimos con la responsabilidad “pesada” de prestar un servicio a nuestros educandos para que se encuentren con todo hecho en un entorno de sobre-



protección. Ellos no son nuestros clientes, nuestros usuarios, los consumidores de nuestras actividades o intervenciones.

De actuar así, estaremos recreando ámbitos educativos de servicio. Si los padres, profesores y educadores se ponen al servicio de sus educandos podremos estar ayudando a hacer personas indefensas frente a la vida; tiranas de cara a sus educadores; atrofiadas frente a las adversidades; y, en definitiva, dependientes, cuando sabemos que el objetivo de la educación es justamente el opuesto: forjar personas libres, autónomas y capaces.

Tenemos que orquestar en la familia, la escuela y los contextos educativos la manera de dejar de ser ámbitos de servicio y restaurarnos como ámbitos de identidad, pertenencia y corresponsabilidad. Es un reto pedagógico inexorable.

Llevándolo a expresiones cotidianas, debemos pasar del “vivo en...”; “estudio en el colegio...”; “estoy en un centro de...”; a expresiones de identidad y pertenencia tan necesarias para los jóvenes como: “Soy de... (tal familia, tal colegio, tal centro,...)”; “pertenezco a...”; incluso “soy responsable de...”.

El tránsito evolutivo de la heteronomía a la autonomía será más fluido y estará más cimentado si se da en contextos educativos de identidad y pertenencia. En los ámbitos educativos que ponen su esencia en un buen servicio destinado al joven se harán más complejos los procesos de preparación para la vida y para la autonomía personal. Este tipo de contextos de servidumbre está compuesto por educadores que asumen la mayor parte de la responsabilidad educativa, restándole el protagonismo que tiene cada persona en su propio proceso personal.

En nuestra sociedad, por añadidura, se ha enfatizado mucho más la función de protección de nuestros chicos/as que la de socialización, dotación de habilidades para el afrontamiento, y disponer a la persona para que “cuanto antes” sea autónoma. Todavía quedan resquicios que hacen dudar de una cierta “crueldad” educativa cuando se intenta que la persona se valga por sí mismo y viva, consiguientemente, experiencias de “fracaso”, de las cuales seguro tiene mucho que aprender y que son tan necesarias.



En el caso de los chicos/as que presentan un cierto riesgo de exclusión social; o en aquellos que provienen de entornos con indudables niveles de desestructuración personal y familiar; o en los que presentan patologías psicosociales; es más necesario, si cabe, ofrecerles ámbitos de identidad y pertenencia. Rodearlos de un entorno comunitario que les ayude asumir su protagonismo existencial; que les proteja en la misma medida que les prepara para la reincorporación social; que les facilite la responsabilización de su proceso vacunándolos del victimismo.

Para todo ello, son necesarios educadores (padres, profesores, equipos educativos,...) convencidos de seguir manteniendo su praxis inspirada en la personalización de la intervención, a la vez que recuperan y restauran los aspectos que favorezcan (en su casa, hogar, escuela, centro...) los elementos y dinámicas ambiales que ayuden a crear un clima comunitario.

Hay que parametrar estructural y funcionalmente la casa para que sea un lugar que favorezca el Ser, el sentido de pertenencia y la responsabilidad mutua. Se recrearán en lo cotidiano las prácticas que permitan el respeto a lo que cada uno es, la solidaridad grupal, la corresponsabilidad comunitaria, el sentimiento afectivo interrelacional,... Así, y sólo así, podremos crear entornos educativos que sobre cimientos sólidos sean lanzaderas para la autonomía social y existencial.

1.4 SUGERENCIAS CONCRETAS PARA LOS CONTEXTOS DE IDENTIDAD

En primer lugar, es fundamental que la identidad del contexto esté bien definida. Sus miembros han de sentir que forman parte de un grupo humano al que les unen variables identitarias que les suponen los primeros elementos de vinculación afectiva y relacional. En el hogar, los lazos de consanguinidad, la afinidad, el sentido de familia,...; en la escuela, el carácter propio, la historia del centro, el nombre de la institución; en los centros educativos, el sentido de hogar, de lugar donde compartir, donde crecer, el sentido familiar de acogida,...

Esta experiencia de vinculación inicial por la identidad institucional ha de ser vivida por los educadores para poder ser modelos de referencia. Si se trata de un entorno educativo profesional se requiere trascender la realidad laboral para formar un



equipo-comunidad de trabajo, como si de un sistema conyugal se tratase. Hay que pasar del trabajar para una institución al sentirse parte de ellas. Desde esta vivencia, nuestros destinatarios se sentirán invitados y contagiados.

En este sentido, el equipo conformará un NOSOTROS institucional. Esto permitirá una dinámica de trabajo sinérgica y unitaria. Es importante, por tanto, hacer un esfuerzo por aunar criterios educativos en torno a los principios pedagógicos y los valores que inspira la institución. Cada educador ha de ser imagen de ese nosotros, de la institución educativa más allá de la iniciativa personal, diferenciada, que tiende a funcionar como un “francotirador” aislado.

Cuando el equipo se alinea según estos principios supera su realidad multidisciplinar para convertirse en una comunidad de trabajo interdisciplinar. No es cuestión solamente que los equipos sean conformados por diversos perfiles profesionales donde cada uno realice su función. Hay que ir más allá y establecer relaciones que conjuguen en interdependencia el mestizaje disciplinar en pro de la unión y de la riqueza que aporta la diversidad.

El ambiente educativo, por otro lado, ha de ser lo más “normalizado” posible. Evitar el efecto invernadero, de aislamiento, de burbuja protectora frente a la realidad. La vida diaria de la casa, orientada por el principio de aprendizaje social, debe estar regida por una dinámica que acerque al educando a su entorno social dotándole en el proceso de las herramientas necesarias. Hay que “lanzar” al joven a la vida y, en este sentido, la casa ha de romper su hermetismo y facilitar el camino hacia la autonomía.

La normalización implica, a su vez, frenar la sobreintervención educativa que, en ocasiones, sufren nuestros educandos. Si apostamos por la fuerza educadora del ambiente en sí mismo, dejemos que éste actúe. Si creemos y confiamos en el equipo, no será necesario que cada miembro del mismo tenga que actuar de forma independiente. Si tenemos fe en la capacidad y el protagonismo del joven en su propio proceso sabremos elegir el momento adecuado para estar cerca y el que requiere una cierta distancia para que él mismo se responsabilice.



1.5 PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO:

- 1.5.1.** *¿Qué análisis hacemos, a raíz del documento, de cómo está configurado nuestro ámbito educativo? ¿Cuánto tiene de ámbito de servicio y cuánto de identidad y pertenencia?*
- 1.5.2.** *¿Qué estrategias podemos favorecer para que nuestros educandos se sientan parte de la casa y se responsabilicen de la dinámica comunitaria?*
- 1.5.3.** *¿Qué cambios hemos de asumir para que nuestro contexto se “normalice” y favorezca la socialización y la autonomía de los jóvenes?*



Educar desde y para el conflicto

2

2.1 INTRODUCCIÓN

Para reflexionar sobre conflictos en nuestros contextos educativos es necesario tener en cuenta que la vida está cargada de ellos. Los conflictos son ineludibles, es más, nos podemos atrever a afirmar que si el nivel de conflictividad fuera del contexto educativo es muy superior, flaco servicio estamos haciéndole a nuestros destinatarios.

En la casa, el hogar, el centro, la persona debe encontrar el espacio para “entrenarse” para la vida. Deben ser como la vida misma. Y por tanto, no pueden ser ambientes de evitación de dificultades, de ausencia de adversidades.

La convivencia diaria con los otros y con uno mismo aporta dificultad, bloqueos, confrontaciones. Cada una de estas experiencias es necesaria para el propio desarrollo personal. Solo afrontando estas vivencias nos iremos forjando y acrisolando para lo que nos espera más allá de nuestro entorno educativo.

De esta manera, afirmamos que la existencia del conflicto instaurado en lo cotidiano es evidente en la existencia humana. Forma parte de la historia personal y social. La vida sin conflictos no deja de ser una falacia, una quimera inalcanzable.

2.2 LA GESTIÓN POSITIVA DE LAS CRISIS PERSONALES Y RELACIONALES

Hasta ahora el conflicto ha tenido siempre una connotación negativa, relacionada casi siempre con la agresividad y la violencia. Desde el punto de vista psicopedagógico, hoy podemos manifestar que no necesariamente es siempre así. El conflicto puede cursar de forma constructiva o destructiva, y eso solo depende de los protagonistas del mismo. Así, no se trata de prevenir su aparición o evitarlos cuando se presenten. El reto es asumir la gestión de los mismos, afrontarlos y extraer la riqueza que nos pueden aportar para nuestro desarrollo. Esta es la visión positiva del conflicto: Son una oportunidad para el crecimiento si somos capaces de aprender de ellos y extraerles la lección que nos regalan.

Para su adecuado afrontamiento es importante comprender el conflicto no como un hecho puntual, sino procesual. La crisis que éste provoca sí se puede dar en un momento concreto pero tras esta crisis subyace el proceso conflictivo.



En los momentos de crisis, “que no haya mudanza”. Cuando estalla la confrontación y la agresividad se dan las posturas extremas; los canales de comunicación suelen estar bloqueados; es difícil ver la causa que provocó el enfrentamiento.

Por ello una buena gestión del conflicto implica necesariamente una buena actitud para gestionarlo. Esto hace que puedan cursar de una forma constructiva y no violenta. Las posturas ante los conflictos se han tipificado de la siguiente manera:

Competición (gano/pierdes). Conseguir mis objetivos a costa de lo que sea.
La relación no importa.

Acomodación (pierdo/ganas). No hago valer mis objetivos. Es autodestructiva.

Evasión (pierdo/pierdes). Ni los objetivos ni la relación salen bien parados.
Hacemos el “Avestruz”.

Cooperación (gano/ganas). Los objetivos y la relación son importantes.
Requiere **negociación**.

Para la gestión positiva del conflicto se requiere la Cooperación. El educador ha de promover las experiencias que permitan una dinámica de diálogo, de búsqueda de consenso, de negociación. Para ello, se recomiendan estos sencillos pasos en el trabajo con los educandos:

Reencuentro de los protagonistas: Es preciso comunicar y aproximar a las partes, restablecer los canales de comunicación, y diseñar acuerdos preliminares del procedimiento a seguir.

Descripción de la estructura del conflicto: Para ello, será necesario reunir la información necesaria y abordar los problemas fundamentales, describir el conflicto y sus antecedentes e identificar con claridad el problema y su contexto.

Buscar acuerdos para resolver la cuestión: En esta etapa cobra un gran protagonismo la escucha activa: compartir puntos de vista extremos, esfuerzo por comprender al otro. Se



deberá: concretar las necesidades, prever las metas y alternativas hacia la gestión del conflicto, establecer un acuerdo, así como comprometer a las partes a cumplir lo acordado.

Por otro lado, en el contexto hemos de favorecer también una visión positiva de las dificultades. Hemos de configurar espacios donde se den las siguientes pautas:

Adaptar el estilo y el modelo de la interacción educativa a la diversidad de los jóvenes, superando los obstáculos que de lo contrario conducen a la discriminación y al comportamiento disruptivo, y garantizando que todos logren un nivel suficiente de éxito y protagonismo a través de conductas y proyectos de vida constructivos.

Estimular la participación de los educandos en la construcción y desarrollo de la vida diaria. Hacerles responsables de sus relaciones, de la gestión de las mismas, del afrontamiento de sus interacciones.

Ayudar a superar la tendencia a buscar certezas absolutas, superación necesaria para la tolerancia, que exige aprender a relativizar el significado que damos a la realidad, comprendiendo que es una construcción nuestra, no la propia realidad, y en la que influye de forma muy importante la perspectiva desde la que la realizamos (intereses, situación histórica, grupo de pertenencia...).

Favorecer un clima afectivo de aceptación incondicional como requisito para las relaciones personales.

Garantizar el respeto mutuo y evitar las etiquetas que "hieren" y separan a las personas.

Dotar de las actividades necesarias que ayuden al autocontrol y el manejo inteligente de las emociones.

No hay "recetas mágicas" para preparar a los jóvenes en su afrontamiento de las dificultades, pero podemos apostar por un contexto que sea favorecedor de las dinámicas resolutivas; por un equipo educativo que, huyendo del paternalismo, acompañe en estos procesos dotando al joven de su protagonismo; por una relación educativa basada en la empatía, la escucha y el diálogo como medio eficaz para la convivencia.

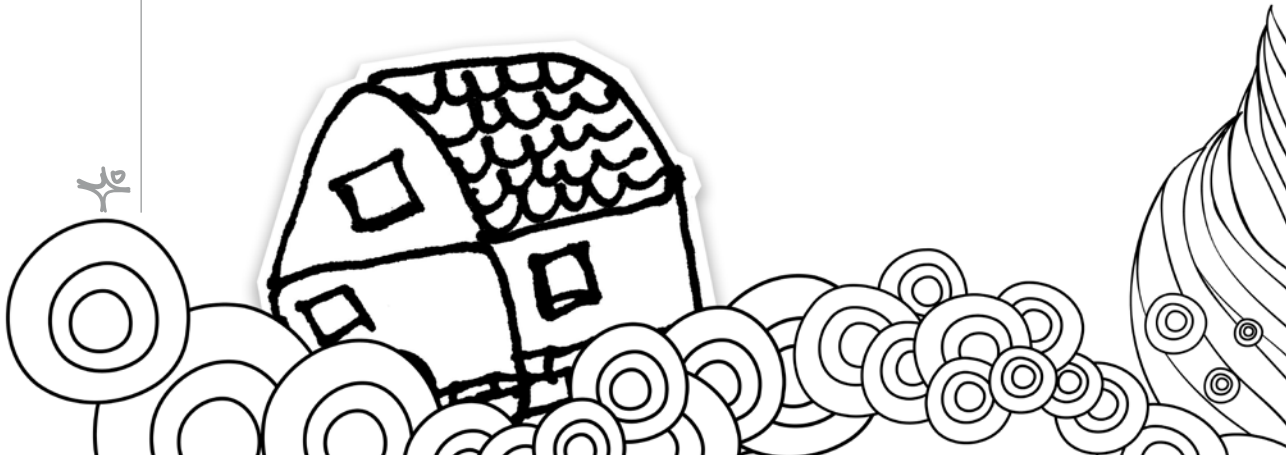


2.3 PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO:

2.3.1. ¿Qué tipos de conflictos se dan en nuestra casa? ¿Cómo tendemos a resolverlos?

2.3.2. ¿Qué nos aporta la visión positiva del conflicto a la hora de configurar nuestras intervenciones en situaciones de crisis?

2.3.3. ¿En qué aspectos se puede sentir interpelado el equipo con este planteamiento de la gestión positiva del conflicto? ¿A qué nos compromete?



El proceso de crecimiento personal orientado por valores

3

3.1 INTRODUCCIÓN

Las prioridades internas que nos proporcionan energía como seres humanos se pueden extraer de la historia de nuestra vida. Nuestra historia nos habla del crecimiento, de la vida en familia, de nuestros amores, del trabajo y de la diversión, de nuestras creencias y, en definitiva, de nosotros mismos.

Si escuchamos estas historias atentamente, reconoceremos las palabras que las llenaron de energía y significado. A esas prioridades las llamamos VALORES. Al identificar los valores de un ser humano estamos identificando la sabiduría inherente necesaria para el desarrollo de esa persona.

Puesto que son la base de las historias por las que vivimos, los valores se convierten en ideales que dan forma y significado a nuestras vidas. Se reflejan en las prioridades que establecemos, las decisiones que tomamos y las acciones que emprendemos. De hecho, los valores están por detrás de todo lo que somos, y todo lo que hacemos y decimos, en todas las áreas de nuestra vida.

Los seres humanos somos seres dotados de la capacidad de crear valores y de valorar, en cuanto que nuestra conducta, desde la más simple a la más compleja, siempre obedece a criterios de interés, a razones, a motivos y a necesidades que nos impulsan a la acción y son precisamente estos intereses y motivos los que constituyen lo que comúnmente se conoce con el nombre de "**valores**".

Los valores configuran nuestra personalidad, guían nuestra conducta, articulan el devenir de nuestra existencia, orientan nuestras decisiones y modelan nuestro carácter.

La persona valora las cosas que le rodean en función de sus circunstancias. Un plato de comida adquiere mayor valor para una persona que se muere de hambre que para una que se ha saciado a conciencia. Nuestros valores siempre están influidos por nuestras motivaciones y necesidades.



La valoración que hacemos de las cosas no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, las actitudes, las obras... Con todo nuestro ser.

3.2 **LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES**

El educador necesita crear situaciones de aprendizaje apropiadas para sacar a la luz los valores que son prioritarios para cada persona en un momento dado de su historia personal. Debe conocer que los valores no se adquieren aprendiendo sobre ellos, sino mediante experiencias que afecten a la vida y, como consecuencia, a la esencia misma de la personalidad.

La educación tiene la función de ayudar a jerarquizar los valores (la conocida escala de valores) para que determine sus pensamientos y su conducta en orden de la coherencia personal. La carencia de un sistema de valores bien definido, sentido y aceptado instalará al sujeto en una indefinición y vacío existencial que le dejará a merced de criterios y pautas ajenas.

Es necesario, por tanto, que como educadores sepamos detectar el conjunto de necesidades que se encuentran instaladas en el momento actual del proceso del educando. Sus necesidades nos hablarán de qué valoran en cada momento de su vida; a qué están dando especial importancia en ese período vital; hacia dónde están dirigiendo sus inquietudes y energías.

Tras el diagnóstico de necesidades, el educador, sacará a la luz los valores a consolidar para que respondan realmente al momento procesual del chico/a. Se centrará en acompañarlo para que pueda ir gestionando la satisfacción de sus necesidades personales orientada por el valor vinculado a la misma.

A veces, nos empeñamos en educar en una serie de valores que están alejados de las demandas reales de nuestros chavales. Hay que saber conectar con la propia realidad del joven para ofertarle unos valores que les resulten funcionales, útiles a su proceso y le permitan seguir creciendo.



Para un adolescente que tiene un problema con el acné juvenil, hablarle de que la belleza está en el interior le resulta algo fuera de toda lógica. No le satisface su necesidad. En

ese momento, él/ella necesita trabajar un valor que esté relacionado con el cuidado de su propia imagen, que le ayude a aceptarse y a superar la dificultad que tiene. El cuidado de la imagen es un valor importante en esta etapa de la vida. Ese valor puede llevarle a conductas tan sencillas como disciplinarse en el uso de cremas especiales y cambiar la alimentación para reducir así las consecuencias del acné.

De esta manera, estaremos vinculando un valor a la satisfacción de una necesidad. Así, además, lograremos que un valor afecte en las actitudes y comportamientos del joven. Si le hablamos de la belleza interior como respuesta a su demanda de mejorar su imagen posiblemente iniciemos un camino hacia la frustración.

A esta reflexión debemos añadir que los educadores también han de tener iniciativa en transmitir aquellos valores que son necesarios para los jóvenes en su proceso de socialización. En este sentido, hay que apostar por aquellos valores que les van a servir en su proceso hacia la autonomía y el propio desenvolvimiento social. Podemos poner algunos ejemplos a tener presentes:

- Respetar a las personas con las que convivo.
- Respetar a los educadores y aceptar su autoridad.
- Solidaridad con los débiles.
- Respeto a los bienes y servicios públicos.
- No dejarnos llevar por el consumismo.
- Aprender a escuchar activa y empáticamente, comunicándonos de verdad con el interlocutor e intentando ponernos en su piel.
- Aprender a esperar.
- Aprender a perder, a fallar, a asumir el fracaso como proceso básico de todo aprendizaje de crecimiento personal.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad, potenciar la cultura del esfuerzo. Organización, puntualidad, empeño por hacer bien las cosas... son planteamientos muy positivos.
- Potenciar la autoestima, cuidar de nosotros mismos. Aceptación, valoración y mimo hacia uno mismo.



Para los educadores implica apostar por la consistencia con estos valores. No podemos pedirles aquello que nosotros no vivimos. Se requiere una cierta coherencia, tanto a nivel personal como de equipo, a la hora de transmitirlos. Una vez que somos modelo de estos valores, se pueden sugerir actitudes que ayuden en la relación educativa para irlos consolidando.

- La “palabra al oído”.
- Reforzarlos cuando aparezcan.
- Consistencia de nuestros comportamientos y actitudes.
- Coherencia entre lo que decimos y hacemos.
- Incorporarlos transversalmente en nuestra intervención.
- Dar razones de lo que somos, lo que hacemos, sentimos y valoramos.
- Diálogo trascendente y profundo.

3.3 PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO:

3.3.1. *¿Qué valores detectamos en los jóvenes con los que trabajamos?*

3.3.2. *¿Qué tendríamos que revisar en nuestra praxis educativa para que favoreciera una educación en valores acorde con las necesidades de los/as chicos/as?*

3.3.3. *¿Qué estrategias educativas actuales nos resultan eficientes y cuáles otras deberíamos incorporar para acompañar en procesos orientados por valores?*







Subvencionado por:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS

C/ Alcalá, 164 • 28028 Madrid

91 361 00 50

psocialesalesianas@psocialesalesianas.org

www.psocialesalesianas.org